DISPONIBLE

HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.—NÚM. 1073 | Nueva Helvecia, Miércoles 24 de Junio de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

El impuesto a la tierra sucia

—

El Presidente de la Asamblea Representativa de San José señor Carlos Larriera ha presentado a la misma, un interesante proyecto, tendiente en primer término a que los dueños u ocupantes de terrenos se preocupen de defender mejor sus propios intereses, contribuyendo directamente a combatir la desidia que desgraciadamente impera todavía en las zonas rurales y aun entre las urbanas y suburbanas.

Desde estas mismas columnas, nos hemos ocupado más de una vez de la plaga que significa el llamado abrojo grande que se encuentra en casi todos los caminos, a pesar de haber una disposición municipal más o menos severa que obliga a combatirlo.

El proyecto maragato es altamente patriótico, y creemos que su aplicación en nuestro departamento nos reportaría también grandes beneficios.

Dicho proyecto establece lo siguiente:

Art. 1.º—Desde el día que cumpla dos años la promulgación del presente Decreto, la propiedad inmueble, urbana, sub urbana y rural del departamento, será grabada con un impuesto que se denominará «Impuesto Municipal a la tierra sucia», y que se aplicará en la forma siguiente:

a)—Abonará un centésimo el metro cuadrado de tierra urbana o suburbana, en toda propiedad que dentro de sus límites, exista abrojo grande (xanthyum strumarium) o cepa de caballo (xanthyum spinosa).

b)—Abonará cincuenta centésimos la hectárea de toda propiedad rural, incluso las propiedades ocupadas por vías férreas y cualquier clase de empresas, dentro de cuyos límites existan las semillas a que se refiere el inciso A) haciéndose extensivo el cobro de ese impuesto a las partes de las calles o caminos públicos, que abonarán por mitades los propietarios linderos con esas calles o caminos públicos.

c)—Abonará treinta centésimos la hectárea de toda propiedad rural, dentro de cuyos límites existan el cardo negro (Cirsyum lonceolatum), la espina de la cruz (Centaurea melitenisis) y la carqueja (Bacharis notosargila)

d)—Abonará diez centésimos cada hectárea de toda propiedad rural, dentro de cuyos límites exista cualquier clase de semillas declaradas plagas de la Ganadería y de la Agricultura, y que no estén comprendidas en los incisos A B y C del Art. 1.º

LO QUE LE HACIA FALTA

—

Hemos informado varias veces de como andaban las finanzas del gobierno municipal de Montevideo, por cierto poco envidiables.

Según comunica la prensa, en sesión del martes 16, los numerosos acreedores representados por el doctor Rodriguez Cámpora, solucionaron el lío con el municipio, aceptando en pago de sus créditos el equivalente en Bonos Municipales.

Pero no bien concluído el arreglo con sus viejos acreedores, se le presenta otro asunto que no dejará de preocupar a los concejales, y es la sentencia definitiva dictada en contra del mismo organismo, por la Alta Corte de Justicia en el pleito que había establecido con el ex arrendatario del «Parque Hotel» señor Cassoni, condenando al Municipio montevideano a pagar las costas y costos del juicio que suman unos cuantos reales.

¡Está el gobierno municipal como para hacer frente a más compromisos!

Después de andar a los tirones con la cola, era lo que le hacía falta.

Bien dicen, que al perro flaco no le faltan...

ORDENANZA MUNICIPAL

—

Publicamos a continuación la ordenanza dictada por el Concejo Departamental con fecha 11 del corriente, relaccionada con los animales que se encuentren sueltos en la vía pública.

La Ordenanza a que hacemos referencia dice así:

«El Concejo Departamental de Administración en uso de sus facultades, resuelve:

Artículo 1.º—Desde la promulgación de esta Ordenanza, todo animal que se encuentre suelto en la vía pública, será recogido por los Inspectores municipales y depositados en el sitio que el Concejo determine

Art 2.—Sus dueños serán penados con una multa de dos pesos por cada animal.

Art. 3º—Pasadas las 24 horas de recogidos los animales serán éstos sometidos a disposición de la alcaldía respectiva, la que procederá al cobro de la multa y de los gastos y honorarios que se originen.

Art. 4.º—Los Concejos, además de los Inspectores municipales presupuestados, podrán designar uno o más empleados honorarios, los cuales recibirán como única remuneración la mitad de las multas que apliquen.

Art 5.º—Publíquese, comuníquese e insértese en el libro respectivo.

Colonia, Junio 11 de 1925.
Ovidio F. Alonso, presidente; Antonio Martínez Garat, secretario.

Otro impuesto al tabaco

—

La Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados resolvió aconsejar hace pocos días la sanción del proyecto que dispone la creación de un monumento a Garibaldi, el que se abonará con el producido del impuesto del 8 % sobre todos los tabacos que se consuman durante un año.

Una vez convertido en ley el proyecto a que nos referimos, si se aprueba en ambas cámaras, los fumadores tendrán que apechugar con ese pequeño impuesto, pero podrán decir en cada pitada «acá va un pedazo del monumento que le erigimos a Garibaldi».

POR LOS NIÑOS DESVALIDOS

—

Exhortación del Patronato de Delincuentes y Menores

—

A raíz del sensacional acontecimiento, que tanto ha conmovido al país entero, el H Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores ha pasado a la prensa la siguiente comunicación:

Las diligencias judiciales practicadas con motivo del fallecimiento de la menor Violeta Reyes demuestran, según las informaciones de la prensa, que esa menor se encontraba desde hace varios años en la casa del señor Andrés Bayley Muñoz mal vestida, mal alimentada y siendo además víctima de castigos brutales.

Esos hechos eran, según se afirma, conocidos por todos los vecinos sin que haya habido uno capaz de denunciarlos a la autoridad; fué necesario que ocurriera la muerte de la infeliz criatura para que algunas personas se decidieran a describir la vía crucis que aquella había sufrido.

Esa pasividad inconcebible del vecindario es, desgraciadamente un fenómeno muy generalizado; la mayor parte de las personas que presencian atentados semejantes al que motiva esta nota no los denuncia, y, lo que es más condenable aún, contestan con evasivas y hasta con negativas cuando son interrogados al respecto, lo que dificulta enormemente la tarea de los señores Inspectores.

Para combatir esta inercia social, determinada unas veces por timidez, otras por ignorancia de los propios deberes, y las más, por el temor de complicarse en sumarios administrativos o judiciales o de malquistarse con personas amigas o simplemente conocidas, conviene hacer llegar a conocimiento del público lo siguiente:

1.º Que las denuncias sobre males tratamientos infligidos a menores de edad o sobre situación irregular de los mismos, pueden ser formuladas verbalmente o por escrito en las Oficinas del Consejo, calle Olimar N.º 1373, o en la Fiscalía de Menores calle Colón N.º 1368.

2.º Que tanto las denuncias como las declaraciones de los testigos se mantienen en la más completa reserva cuando lo solicitan los interesados, de modo que no puedan ocasionar a éstos responsabilidades ni disgustos de ninguna clase; y,

3.º Que las averiguaciones son practicadas por los Inspectores con la mayor discreción, en los domicilios de los propios testigos, sin molestia alguna para éstos.

En consecuencia, me permito pedir al señor Director la publicación de la presente y que a la vez se sirva hacer la propaganda necesaria en su ilustrado diario para llevar al ánimo público el convencimiento de que el apoyo de toda la población es indispensable para la eficacia de la obra tuteladora que ejerce el Consejo que presido; que sin esa cooperación,—impuesta ante todo por un deber elemental de humanidad y de solidaridad social, la obra de las autoridades tiene que fracasar irremisiblemente, porque el Consejo no puede colocar un agente en cada hogar ni descubrir, sin el auxilio del público, la existencia de las menores abandonadas que se hallan fuera de su guarda y vigilancia.

¡Que la trágica muerte de la desventurada Violeta Reyes y la cruda exhibición de los cuadros dolorosos que la precedieron, sirva al menos para despertar el sentimiento del deber en la conciencia colectiva, para acabar con esa complicidad criminal que, inconscientemente, ampara a una de las inícuas explotaciones, obstaculizando la acción de los Institutos creados para la protección de la infancia abandonada!

En la seguridad de que el señor Director ha de acoger favorablemente la solicitud que le formulo en nombre del H. Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, teniendo en cuenta la altruista finalidad que la informa, me es grato presentarle el testimonio de mi consideración más distinguida. — Melitón Romero, Presidente; J. Sánchez, Secretario.

Agencias de Rentas en La Paz

Y OMBUES DE LAVALLE

—

Iniciativa del diputado Mendiondo

—

El diputado por nuestro departamento, señor Rogelio V. Mendiondo, acaba de presentar a la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Art. 1.º—Inclúyanse en el Presupuesto de la Administración de Rentas del departamento de Colonia, las siguientes partidas: Agencia de Rentas en La Paz, 1 Agente de 2.ª clase, encargado también del Correo, $ 900.00. Agencia de Rentas en Ombúes de Lavalle, 1 Agente de 2.ª clase, encargado también del Correo, $ 900.00.

Art. 2.º—Mientras no se apruebe el Presupuesto General de Gastos, las erogaciones que se establecen por la presente ley, se imputarán a «Recargos y multas por Contribución Inmobiliaria».

Art 3.º—Comuníquese, etc.—Montevideo, 15 de Junio de 1925—Rogelio V. Mendiondo, representante por Colonia. Exposición de Motivos.—Cuando se sancionaron los presupuestos de las Administraciones Departamentales de Rentas, por una omisión inexplicable no se incluyeron en el correspondiente a Colonia, las Agencias de Rentas en La Paz y Ombúes de Lavalle. La creación de esas oficinas es una sentida necesidad para el vecindario de esas laboriosas zonas, que, como es sabido, comprenden las importantes y antiguas colonias Valdense, Española, y Rincón del Rey la primera, y La Laguna y Miguelete a segunda, y cuyos habitantes han solicitado en varias ocasiones esa importante mejora en el servicio público. En efecto, los interesados tienen que concurrir para pagar los correspondientes impuestos a las Agencias de Nueva Helvecia o Rosario, Conchillas Carmelo, que ya se encuentran sumamente recargadas de trabajo. Con el fin de ver realizadas esas aspiraciones y a pedido de las respectivas Sociedades de Fomento, el Congreso Permanente Departamental de Colonia ha iniciado repetidas gestiones ante el Ministerio de Hacienda en el sentido indicado, pero sin haber obtenido hasta ahora ningún resultado positivo. Las localidades de La Paz y Ombúes de Lavalle necesitan pues Agencias de Rentas, y es en obsequio a esa necesidad que presentamos a consideración de la H. Cámara el adjunto proyecto de ley.

Cosas de Nueva York

—

Actualmente hay en Nueva York cerca de 5.500 000 habitantes. Cada cincuenta y un minutos se ponen la primera piedra de un edificio, y cada cuarenta y dos se abre una nueva casa de comercio. La poblacion se aumenta en 100.000 almas por año. La inmigración se calcula en un millón aproximadamente. Cada cincuenta y dos segundos entra un tren de viajeros en las estaciones, teniendo una gran estación central subterránea por la cual desfilan diariamente 100 mil viajeros y 800 trenes. En sus muelles, andenes, salas de espera, etc., caben hasta 30.000 per-

Debido a que una parte de nuestra numerosa clientela a causa del tiempo no ha podido aprovechar la liquidación hace poco iniciada, hemos resuelto continuarla unos dias más.

TODOS A COMPRAR BARATO!

Colonia Suiza.

Duomarco y Prieto Hnos.



La Cooperación de Cremerìas

paga hasta nuevo aviso la crema a razón de **peso 1.30** el kilo de grasa butirométrica

Vende la famosa desnatadora Sueca, marca VIKING al contado y a plazos sin recargar el precio. (Es la desnatadora que Vd. necesita **para trabajar bien**)

Facilitamos gratuitamente cualquier dato técnico o comercial relacionado con nuestro ramo. Sírvase escribirnos

«La Cooperación de Cremerías» Carillo y Cía.

MARMARAJA 2271. MONTEVIDEO.

Tenga presente!!

La Casa HÄBERLI Y TAVARES

Ha recibido preciosos artículos de punto de Hamburgo (Alemania) Gran liquidación de medias para señoras desde $ 1.00 a 0.50 el par

¡Aprovechen la ocasión!

Perfumería: de las más afamadas marcas, lociones, extractos, polvos, etc.

CASAS:

AVENIDA DEL PUERTO ---- 25 DE AGOSTO

NUEVA HELVECIA

Desnatadoras DIABOLO

SOLIDAS - ECONOMICAS

GRAN RENDIMIENTO

MUY LIVIANAS

DISPONIBLES DESDE 40 A 500 LITROS

Surtido completo de enfriadoras, tarros para leche, aros para quesos, cuajo, tela para quesos, etc.

Pida precios a

Eugenio Barth y Cía. Uruguay 757 Montevideo

Servicio de pasajeros

ENCOMIENDAS Y COMISIONES EN GENERAL

de **LUDUVINO KLAPPENBACH**

Salidas en auto-camión para la capital los jueves a las 5 a. m.

Salidas de Montevideo para Nueva Helvecia los días viernes a las 7 a. m.

Agencia en Montevideo: **Miguelete 1096.**

Nueva Helvecia Teléfono N.° 107

"LA HELVETICA"

Mueblería y Carpintería

— DE —

JOSE NOCETTI

Se encarga de todo trabajo en los ramos indicados

Trae MUEBLES de la capital cobrando una módica comisión

Calle 25 de Agosto esquina Lucerna

NUEVA HELVECIA Teléfono núm. 46

PROVISION
EL TRIUNFO

— DE —

EUGENIO VALLARINO

Especialidad en artículos en los ramos indicados

Nueva Helvecia

Profesionales

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarias, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases—Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

Trabucati y Cia

25 de Mayo esq. Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

Ferretería en general

Arados de todas clases

Arados con asiento «EL RUSO»

y surtido completo de repuestos

Maquinarias agrícolas en general

Aceites para cosecha y para toda clase de industrias

Aceites para automóviles los renombrados «MOBILOILS»

Sulfato de cobre. Azufre italiano

Arsénico «SILESIA»

Grandes rebajas de precios en la CASA DE ZETUNE

Crea de hilo para sábanas ancho 2 mts., por solo el mtr. $ 1.05

Cotín belga ancho 1.60, precio por solo el mtr. " 0.75

Alemanisco celeste y rosado ancho 1.30 precio por solo el mtr. " 0.70

Hay muchísima mercadería la que estarán a la vista.

La casa no tiene vendedor ambulante

Atención Antes de comprar artículos de TIENDA consulte los precios y verán las baratura de AMARAN ZETUNE.

Frente a la plaza pública. Nueva Helvecia.

sonas.

Hay además trenes eléctricos que van a los alrededores, y el metropolitano; este tiene como en Londres, trenes expresos sirviéndose de este medio de locomoción siete millones de viajeros cada 24 horas. En el puerto un vapor arriba o zarpa cada cuarenta y ocho minutos, etc.

• LOCAL CARBAJAL

—

El próximo domingo 28 de Junio

En el local del epígrafe, situado en Costa del Rosario, tendrá lugar el próximo domingo el importante remate feria ganadero anunciado por la prestigiosa firma Arturo y Alfredo Carbajal.

He aqui el catálogo con las inscripciones hasta la fecha:

Suc. Luis Widmer, 1 lote vacas gordas; Teodoro Reisch, 15 novillos para abasto; Gil y Lima, 40 novillos de 2 años, un lote vacas; González y Espósito, un lote novillos, un lote vacas gordas; F. y B. Aguerre, 35 vacas gordas, 15 idem para invernar; Bibiano Perdomo, 40 vacas gordas y carne gorda; Sucesión Gfeller, 30 vacas gordas especiales; Eugenio Viera, 15 vacas; Cioli y Zabala, 30 novillos de 2 años, un lote vacas; Arturo Casco, 20 vacas para invernar; R. Méndez (hi o), un lote vacas gordas; Celestino Nieves, 50 reses de corte; Pablo Sánchez, 10 vacas gordas; R. Baez, 10 vacas; Pab o Salomón. 30 vacas invernar; Pedro Loustaunau, 25 vacas gordas; Muñiz Hnos., 40 ovejas para consumo.

Desalojos Rurales

—

Se aplazan hasta el 31 de Diciembre

—

La sesión que celebró la Cámara de diputados el lunes 16 del corriente se aprobó un proyecto aplazando los lanzamientos de predios rurales hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Falta ahora que el senado le preste también su aprobación lo que se espera hará ese alto Cuerpo.

Dicho proyecto se aprobó en la forma siguiente:

Art. 1 º—No se harán efectivos los lanzamientos decretados o que se decreten en los juicios por desalojos de predios rurales destinados a la agricultura, hasta el 31 de Diciembre de 1925.

Tampoco se harán efectivos los lanzamientos decretados o que se decreten en los juicios de desalojos de fincas urbanas, hasta el 15 de Agosto del corriente año, siempre que en ambos casos se trate de inquilinos buenos pagadores.

Art. 2.º—No se considerarán malos pagadores, a los efectos de esta ley, a los inquilinos que se encuentren sin trabajo o enfermos.

Art. 3 º—Comuníquese etc.

COMENTARIOS

—

EL PORTE DE ARMAS

—

Un llamado a nuestros magistrados

Nuestras leyes y nuestros códigos en lo que se refiere al porte de armas, no tienden a imponer el castigo de multas o prisión en la forma severa que debían hacerse. Existen pues, dos puntos primordiales muy importantes que son factores para que el porte de armas cunda de más en más, siendo el primero el que castiga con una multa de escaso valor y que por lo tanto se presta en infinidad de casos a la reincidencia. En el segundo caso es también muy corto el castigo de prisión. Cabe preguntar: ¿deben nuestros magistrados hacer un agregado en los códigos? Es de creer que si.

Se puede atribuir sin equivocación alguna, que la mayoría de los dramas pasionales y los duelos criollos se deben también a una fiscalización o contralor muy escaso y que debe imponerse con mayor rigor y actividad aplicando sin lástima ni distingos las pena idades que imponen nuestros códigos y para que el magistrado no sea engañado o burlado contrlóese en registro especial si en todo caso el arma decomisada y enviada al juzgado correspondiente es la misma que en tal o cual caso se tomó a todo infractor a la ley. No olvidemos que también el arma cortante se presta a burlar nuestras leyes, y, por lo general se alega que estas son para tareas o trabajos a domicilio, viendo asi en auge el frecuente uso de enormes y filosas dagas, «fariñeras», puñales, cuchillos, etc. El asunto se presta a ser estudiado por nuestros magistrados de muy reconocida inteligencia y también muy buenos legislistas en estas materias.—Alberto Picaroni.

TRIGO Y HARINA

—

Lo exportado hasta el 31 de Mayo

—

Por los distintos puertos de la república se han exportado desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo las siguientes partidas de trigo y harina.

	Trigo kilos	Harina kilos
Enero	5.482.590	504.160
Febrero	7.814 445	537.060
Marzo	4.810.412	3 291.386
Abril	2.549.553	1.854.390
Mayo	7.205 545	933.486
	27.862.545	7.120.482

Por rara coincidencia, como puede verse por las cifras publicadas, correspondiente a los meses de Marzo y Abril que fueron los más flojos en la exportación de trigo, han sido los más fuertes en la exportación de harina.

DE ESOS SON POCOS

—

Bajo este mismo título acoge nuestro colega «La Verdad» de Colonia, el siguiente suelto que pertenece a «La Democracia» de Rosario:

«Los señores Francisco Barredo Llugain y Carlos Uribe, en representación de su Club, han entrevistado al señor Alfredo Carbajal instándole a que acepte el cargo de miembro del Concejo Departamental de Colonia a cuyo efecto mantuvieron larga conferencia en la semana pasada.

Según los bien informados amigos que nos refieren de esta particular tratativa, el señor Alfredo Carbajal se ha negado aceptar esta proclamación porque sus tareas comerciales, cada vez de mayor volumen, le impedirían atender debidamente sus negocios, al par que no le haría feliz ir a ocupar un cargo que ofrece visibles y serias inconveniencias para quien no pueda dedicarle experiencia y constante contracción.»

Por nuestra parte conocíamos que el señor Carbajal se había rehusado a que su candidatura al Concejo fuera levantada, poniendo argumentos muy valederos, pero ante el hecho de que sus correligionarios le reclaman con tanta insistencia creemos firmemente que el señor Carbajal no se podra negar a que su candidatura sea levantada.

Asi lo esperamos.

Los rusos aficionados al divorcio

—

831 realizados en 4 meses

En el espacio de tiempo comprendido entre Octubre de 1924 y Enero de 1925 se han celebrado en Moscou 8617 matrimonios y se han llevado a cabo 831 divorcios.

En cuanto a los matrimonios y de acuerdo con las estadísticas poco han variado de un año a otro, no ocurriendo lo mismo con los divorcios pues de Octubre de 1923 a Octubre de 1924 destruyeron el lazo matrimonial 1484 parejas, mientras que en solo los 4 meses a que hacemos referencia más arriba sobrepasó más de la mitad de la cifra última ente anotada.

¡Efectos de la civilización!

DE ESTANZUELA

—

Concurso de beca de lechería

—

Realizóse el miércoles 10 del actual en el establecimiento «La Estanzuela» como se había anunciado el concurso de la beca de lechería para la escuela modelo instalada en Belle Ville instalada en Córdoba R. Argentina, adjudicada a éste departamento por la prestigiosa entidad Asociación Rural del Uruguay.

El acto fué presidido por el director del renombrado establecimiento Dr. Alberto Boerger; integrando el tribunal los señores ingenieros Ricardo Fuica Zerpa y Juan Belmonte Freixa, haciendo acto de presencia como delegado de la Asociación Rural el señor Pilar Cabrera (hijo).

Se presentó como único aspirante el señor Juan Antonio Name Tarena, quien fué sometido a las pruebas teóricas y prácticas, de acuerdo con la reglamentación establecida, siendo aprobado en todas ellas por unanimidad dándosele un voto de felicitación por la preparación especial demostrada en lechería, cremería y quesería.

Cinco son ya las becas con que cuenta nuestro departamento, en la escuela modelo de la república vecina, costeadas 2 por la Federación Rural, 2 por la Asociación Rural y 1 por la Cámara Mercantil.

—

La Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento Tarariras acaba de recibir una comunicación de la dirección de la Escuela de Belle Ville, en la cual se manifiesta que han recibido con agrado la noticia del envío de nuevos becados al establecimiento; pero que debido a lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela, el ingreso deberá efectuarse el primer lunes de Marzo de 1926.

Como es sabido, la Sociedad de Fomento de Tarariras creó, con el concurso pecuniario de la benemérita Federación Rural, una beca más, la que recayó en el aspirante Ricardo Karlen, de Colonia Suiza, y recientemente la Asociación Rural del Uruguay, por gestiones de la misma Sociedad, creó otra beca que recayó en el aspirante Nane, de Estanzuela.

Dichos favorecidos, pues, tendrán que postergar su ida a Córdoba debido a lo expuesto precedentemente, y es de lamentar que esto haya sucedido pues ya se habían preparado para partir en esta semana.

La siembra

—

En inmejorables condiciones se están haciendo los trabajos de la siembra, gracias al expléndido tiempo que llevamos.

Las tierras se han podido preparar convenientemente; hubo tiempo de seleccionar y curar la semilla y lugar también para sembrarla, una gran parte por lo menos.

Queda, no hay duda, algo que hacer para terminar la siembra, pero, puede esperarse todavía un poco de buen tiempo y el más grande sacrificio, base de la futura cosecha se habrá terminado.

De desear es, que el tiempo ayude más tarde un poco, a fin de que nuestros valientes agricultores vean justamente compensado su constante y rudo batallar.

Próxima carrera

—

Para el cinco del mes entrante, ha quedado concertada una california, la que ha de correrse entre nosotros en la conocida pista «El Talar».

Intervienen en la carrera que nos ocupa los caballos «Alcancía», de Juan Curuchet; «Viejo», de N. Ortiz y «Bonete Colorado», de Felipe Gomez.

La apuesta por cada parte ha quedado fijada en $ 25 debiendo correrse 400 metros y soltar por cinta.

Ha sido establecido un premio de 40 pesos al ganador.

Parque Fomento

—

En nuestra edición del sábado pasado, dimos a conocer el detalle de los fondos recolectados con el fin de destinarlos en la adquisición del terreno para el parque en la costa del Río de la Plata, cuya iniciativa surgió de las sociedades de Fomento de Colonia Suiza y Valdense.

Felizmente la simpática iniciativa tuvo un éxito brillante, y hoy podemos decir que, gracias a los desinteresados esfuerzos de las dos sociedades de Fomento nombradas, eficazmente secundadas por el vecindario tenemos un expléndido parque público con una hermosísima playa para la estación veraniega que ha de llamar la atención de los que la visiten.

La distancia que lo separa de nuestra Villa es relativamente corta, — 20 kilómetros más o menos—que con los buenos caminos que conducen al mismo, se recorren en pocos minutos.

La comisión que llevó a cabo la compra del citado parque, trabaja con entusiasmo, a fin de embellecer más aquel atractivo paraje, y entre varias resoluciones de importancia, ha acordado dirigirse al Vivero Nacional, solicitándole una cantidad de árboles que serían plantados en el mismo lugar.

Varias son las mejoras que se proponen introducir para comodidad del público, pero es indispensable en primer término la plantación de una buena cantidad de árboles, que sirvan de sombra en la estación de verano, pues no es suficiente el monte natural con que se cuenta actualmente. Tenemos la seguridad que el Vivero Nacional contribuirá generosamente con un buen número de plantas, una vez enterado del destino que se les piensa dar, y no será difícil que algunos vecinos aporten también su concurso para tan simpático fin.

Damos a continuación el detalle de los egresos habidos, por la parte que le ha tocado a la sociedad de Fomento de Colonia Suiza:

Pag. a Gmo. Greising	$	2.90
» a M. Moreno postes piedras	»	36.00
» a P. Long escritura	»	11.50
» a I. Pelaez alambrar	»	68 64
» a V. Osorio acarreo postes	»	24.00
Entreg para el terreno	»	200.00
» a Sociedad F. C. Valdense	»	73.43
Sobrante en efectivo	»	258.94
	$	675.41

Queda pues, un sobrante en efectivo de $ 258.94.

CLUB DE BOCHAS

—

Efectuóse el domingo pasado en el local del Centro Helvético, la asamblea del Club de Bochas con la asistencia de la mayoría de sus asociados, que habían sido convocados por la directiva, para darles cuenta de la marcha de la institución y nombrar nueva Comisión.

A medio día sirvióse un bien preparado almuerzo, que gustó mucho a los asistentes.

En cuanto a la nueva Directiva quedó integrada por las siguientes personas:

Titulares: José Zabala, Alfredo Frey, Alberto Franco, Tomás A. Ettlin, Domingo D. Cabrera. Suplentes: Adolfo Ackermann, Angel Viera, Martín Odriozola, Jerónimo Duarte, Carlos Werner Berger.

Exito de una vacuna

—

El doctor Calmette ha descubierto una vacuna preventiva contra la tuberculosis

—

París.—El doctor Calmette, sub director del Instituto Pasteur, ha dirigido una comunicación a la Academia de Medicina sobre los resultados clínicos de los experimentos realizados por medio de una vacunación preventiva a los recién nacidos contra la tuberculosis. Después de comprobado el doctor Calmette que utilizando como virus vacunador un caldo viviente del vacilo Koch, de origen bovino, denominado B. G. G., artificialmente atenuado y privado de sus propiedades tuberculígenas, lograba inmunizar contra contaminaciones naturales. En el primer trimestre de 1922 fueron vacunados 178 recién nacidos. Examinados 94 de ellos en Mayo del año en curso encontró que estaban en perfecta salud y desarrollo normal. Desde el 1.º de Julio de 1924 hasta el 1.º de

Junio de 1925 fueron vacunados 2070 recién nacidos. En los vacunados entre el 1.º de Julio y el 1.º de Diciembre de 1924, en familias expuestas a contagio, no hubo ningún fallecimiento de tuberculosis, cuando la mortalidad del mismo mal para los no vacunados alcanza en París al 32 por ciento. Parece que puede considerarse que el método de vacunación de referencia no ofrece peligro para los niños tiernos, siendo indudable su eficacia. El doctor Calmette afirma que las observaciones acumuladas y el tiempo aportarán las precisiones deseables sobre el valor práctico del sistema.

La nueva ley de abasto

Los abastecedores piden modificación

Opinión del diputado F. Barredo Llugain

La nueva ley departamental de abasto sancionada hace poco, y que hicimos conocer oportunamente, ha levantado bastante resistencia entre los abastecedores, y de modo especial, entre los que se ven obligados a establecer puestos en las plantas urbanas, para poder efectuar el reparto y venta dentro de ella.

Como algunos se dirigieron al diputado señor Francisco Barredo Llugain para pedirle propicie en el seno del organismo municipal del que forma parte, la supresión del artículo 5.º de la referida ley, dicho señor expuso su opinión en los siguientes términos:

«La reglamentación adoptada es la misma, exactamente, que rige en Canelones con éxito, sin que hubieran mediado protestas, y por eso se sancionó aquí, pues había que buscar la forma de evitar la defraudación que se hacía, del impuesto de abasto.

Con todo, creo que la observación de Vds. puede ser fundada y que habría que evitar causarles perjuicios a Vds. y a todos los que en esa condición se encuentren, pues el propósito de la Asamblea fué tan sólo el de regularizar el cobro del referido impuesto.

Como la Asamblea terminó su período ordinario de sesiones el 31 de Mayo ultimo; no puede hacer surgir ninguna iniciativa para modificar la ley, pues en las sesiones extraordinarias, que son las que ahora puede celebrar, sólo puede tratar los asuntos que indique el Concejo Departamental. De manera que es ante el Concejo a quien Vds. y los demás afectados por la ley, deben presentarse dentro de los noventa días que el artículo 6.º les acuerda para ponerse en condiciones, haciendo conocer las objeciones que la nueva reglamentación les merece, en la seguridad que el Concejo Departamental ha de estudiar las observaciones que se le hagan y sí las encuentra fundadas, se ha de dirigir a la Asamblea solicitando las modificaciones precisas».

CURIOSA AMENAZA

Un ejército de perros realizó en Viena una gran manifestación

Comunicaciones recibidas de Viena, informan que los dueños de 95.000 perros, realizaron en la mañana del jueves 18 del corriente, una gran demostración frente a la municipalidad, a fin de obtener permiso para llevar sus aminales cuando viajan en trenes y tranvías. Los manifestantes amenazaron en caso que les sea denegado el permiso que solicitan, celebrar un concierto de canes, frente a la residencia de los directores de las compañías tranviarias, y luego asaltar los tranvías con sus animales.

La amenaza no deja de ser curiosa y es posible también que tenga su éxito, pues 95.000 perros bien amaestrados podrían entorpecer la marcha de los tranvías y dar más de un susto.

Extraordinario invento de un sabio norteamericano

Un aparato que, por medio del radio, permite ver objetos movibles a varias millas de distancia.

El sabio Jenkins ha hecho demostraciones en privado con todo éxito con un aparato de su invención, que permite, por medio del radio, ver objetos que se mueven a varias millas de distancia.

Presenciaron los ensayos el Ministro de Marina y varios altos funcionarios del gobierno.

Los testigos vieron proyectada en la pantalla una pequeña cruz que se movía en medio del rayo de luz que trasmitía la Estación Naval Radiotelegráfica situada a varias millas de distancia.

El Ministro de Marina después de esta experiencia declaró: «Supongo que en la próxima guerra podremos estar sentados ante nuestros escritorios y observar las batallas que se estén librando».

RENTA DE ADUANA

Una de las principales fuentes de recursos para el Estado, es sin discusión la renta de Aduana.

Precisamento hace ya un tiempo que se vienen comparando cifras con ejercicios anteriores, quedando como diferencia un saldo importante a favor del ejercicio actual.

Tomamos las cifras conocidas hasta el once del corriente mes, cuyo resultado es el siguiente:

Liquidación

Liquidado hasta la fecha $ 665.771.43 distribuídos en la siguiente forma:

Importación	$ 442.184.71
Exportación	» 60.023.22
Impuesto especial	» 163.563.50

Liquidado en el ejercicio 1924 25 hasta la fecha $ 19.395.418.34.

En igual período del ejercicio 1923.24, la liquidación sumaba la cantidad de $ 14.843.208.87.

Hay por tanto una diferencia de pesos 4.552.209.47 a favor de la liquidación del ejercicio corriente.

Recaudación

Recaudado hasta la fecha pesos 939.587.14 distribuídos en la forma siguiente:

Importación	$ 575.515.91
Exportación	» 59.298.05
Impuesto especial	» 304.773.18

Recaudado en el ejercicio 1924-25 hasta la fecha $ 18.200.066.92.

En igual periodo del ejercicio 1923-24 se recaudaron la cantidad de pesos 16.079.434.10.

Hay, por tanto, una diferencia de $ 2.120.632.82 a favor de la recaudación correspondiente al ejercicio 1924-25.

Deportivas

El domingo en Rosario. Combinados helvéticos y rosarinos. — Nuestros cuadros se imponen a los equipos locales

El anuncio de los partidos entre combinados de esta localidad y de Rosario que debían jugarse en la ciudad vecina, había despertado un extraordinario interés entre los aficionados de nuestro ambiente, que creían que nuestro mejor conjunto se enfrentaría con un cuadro de su garra, según el reclame que se hacía. Y, este fué motivo más que suficiente para que toda Colonia Suiza se volcara hacia Rosario, interesada en ver el desarrollo de los matchs, que en verdad, se esperaban reñido especialmente el partido de la categoría máxima, donde ocurrió lo contrario, pues, nuestros muchachos fueron en todo momento dueños del campo.

Combinados de segunda

Cuando llegamos al field, estaban en franca disputa los combinados de los cuadros de segunda división. El score, no había tenido alteración. Los nuestros presionaban y la defensa local se defendía. Uno de esos ataques bien coordinado, consiguió dar su fruto y nuestros muchachos se anotaron a su favor el primer goal, que más tarde debía ser el de la victoria. El partido siguió interesante, correspondiendo casi siempre la iniciativa de los avances a nuestros delanteros, que si bien no conseguían entenderse en forma, debido a la falta de práctica de conjunto, derrocharon mejor juego, con un eficaz apoyo de la línea media. El arco de los visitantes, fué poco emplado respondiendo el triángulo final las veces que lo reclamaron en buena forma. El triunfo por el score mínimo correspondió al combinado helvético que formó así: Ernts, Salomón y Pan; Mallada, Werner y Brastchi; Barreto, Benítez, Holh, Schmid y Lovazzano.

El gran partido

Llegaron las 3.30 e hicieron su entrada al field, los combinados de primera, los cuadros que tenían a su cargo el gran partido del día.

El señor Archimoun, referée saucense, ha sido elegido para dirigir el match. Alista los cuadros así:

Helvéticos.—Schmid, Reisch y Greising; Naviliat, Wibmer y San Vicente; Häberli, Wibmer, Hohl, González y Mongelar.

Rosarinos—Llugain, Abella y Sánchez, Dodera, Burgeois y Halers; Alcaire, Dorrego, González Torres, Rodas y Llanes.

Efectuado el sorteo, salen favorecidos los locales. Los nuestros son los encargados de mover el globo, que lo hacen, organizando de inmediato una incursión al campo rosarino, donde consiguen emplear a la defensa hasta en su última instancia. Corrían cinco minutos de juego y los locales no habían conseguido romper el asedio. A esta altura del juego un half, con un shot largo, transporta la ball a campo enemigo reclamando la presencia de la zaga, la que no responde a la confianza, fallando Reisch y dando oportunidad a que los delanteros rosarinos, se encaminen solos hacia el arco de Schmid, al que consiguen batir mediante un tiro corto.

Los nuestros ante este aviso se ponen alerta y piensan en conseguir el empate. Los delanteros comienzan haciendo un juego rápido y combinado con repetidos tiros al arco. Llugain detiene un shot de la derecha. Wibmer lo embiste despojándolo del globo el que cae junto a la línea del goal, sin resultado. Los nuestros siguen presionando. El árbitro obsesionado con el offside, castiga continuamente con penas imaginarias al quinteto que preside Hohl. Y, como consecuencia del continuo dominio, Widmer, rematando una carga de los suyos consigue el goal del empate. Los rosarinos hacen algunas incursiones al campo visitante, que mueren en la zaga. Los helvéticos en una carga excelentemente rematada por Hohl, consiguen un nuevo tanto, el que anula el árbitro por ofside, y con dominio de los nuestros termina el primer período.

Previo el descanso reglamentario, se reinicia la lucha. Los nuestros son nuevamente quienes llevan las primeras cargas. Se empeñan en aventajar posiciones; pero, unas veces la buena actuación de Sánchez y Llugain y otras la suerte de los locales, hace que el ansiado tanto no se consiga, aunque las perspectivas son favorables. Los delanteros están jugando bien a excepción de Häberli, y este juego, de un momento a otro tiene que dar su fruto. En este estado las cosas, cuando los nuestros cargan por la derecha, despidiendo Mongelar un bonito centro, que Hohl recoge de cabeza para dejar sin chance al arquero rosarino. Los locales parecen acicateados por el contraste y quieren aproximarse a Schmid lo que no consiguen debido a que la defensa apesar de no jugar muy bien, especialmente la zaga, se sobra para detener los avances de los ágiles rosarinos. Nuevamente los nuestros vuelven a la ofensiva y sostienen un pronunciado dominio que consigue arrollar a la defensa contraria. El arquero es empleado continuamente, respondiendo con acierto. Sonó el pito referil anunciando la terminación del match, con el triunfo de los helvéticos.

Comentarios.—Muy pocos comentarios nos sugiere este match. Fué pobre en incidencias. Se encontraron dos fuerzas desparejas en que muy pronto se impuso una ante la otra, dominando en el campo. La línea ligera nuestra, jugó excelentemente aunque no tuvo la característica de otros días. Fué floja en el remate y especialmente en las envestidas en que tan buen resultado se saca de las fallas de zaga. Para ésto hubo un solo hombre que fué Wibmer, en el primer tiempo. En el segundo, daba la impresión de estar cansado. Los visitantes tuvieron hombres buenos en la defensa, que lucharon sin descanso.

De tercera

En la localidad el domingo no se jugaron nada más que los partidos de tercera, correspondiente al campeonato Beda, por la mañana. cuyos resultados fuoron: Peñarol 1, Universal 0; Artesano 2, Uruguayo 1.

Un próximo gran encuentro. — La venida de Wanderer montevideano.

Indudablemente que estamos en un momento en que se ha programado una serie de partidos, a cual de todos más interesantes de los que nuestros aficionados podrán gozar.

El domingo próximo, debido a gestiones realizadas por el club

Al vecindario

El Comité pro-adquisición de un auto camión policial, avisa al vecindario que en las casas de los señores Guillermo Greising, Antonio S. Barreto y Liga de Queseros se encuentran listas de suscripción para los que voluntariamente quieran contribuír a tal fin.

El Comité.

Nacional, tendremos el placer de ver en nuestros fields, al viejo y poderoso Wanderer, team que milita en primera división de la Asociación Uruguaya y que goza de un sólido prestigio, tanto por el poderío de su conjunto, como por la caballerosidad destacada de los elementos que en él militan.

Frente a nuestro Nacional, Wanderer ha de tener que desarrollar un juego bueno para obtener la victoria, dado que el conjunto que capitanea Naviliat está en un período de franca rehabilitación, y ello, indudablemente, ha de ser motivo más que suficiente para que la masa de aficionados de Nueva Helvecia se vuelque al field de los albos, animada de que tendrá una tarde de gratas emociones deportivas.

Según se nos informa en este match, se disputará un trofeo, donado por un grupo de aficionados locales, que ha sido denominado «Tito Werner», como homenaje al excelente delantero albo caído.

Esto, pues, será un motivo más para qué se agigante el interés del match en perspectiva.

Sobre la probable intervención de Colonia en el torneo del Sur

En la sesión del lunes de la Liga local, los delegados ante el congreso de Colonia, señores Carbajal y Romano, dieron cuenta del resultado de su misión.

En primer término habló el delegado por Artesano dando cueuta de las resoluciones adoptadas en dicho congreso, que no publicamos hoy por haberlo hecho en el número anterior. Luego el representante de Peñarol hizo algunos agregados, con lo que quedó a consideración de la Liga lo actuado: Acto seguido el delegado Romano pide la palabra, para mocionar en el sentido de que una vez escuchadas las declaraciones y antes de ponerlas en debate, se de a los miembros de la Liga un plazo breve, para que estudien bien a fondo el asunto, realizándose el jueves de la corriente semana, una sesión extraordinaria a fin de tomar resolución en el asunto.

Los señores Cuadrado y Greising, se manifiestan contrarios a lo mocionado, pues se creen lo suficiente empapado en el asunto como para poder debatirlo. Ante estas observaciones, el mocionante retira lo propuesto, y habla el señor Greising y el señor Cuadrado, quienes se manifiestan de acuerdo con el temperamento observado por nuestra delegación, la que sostuvo en el seno del congreso que el derecho a intervenir en el campeonato del sur, debía jugarse entre las cuatro ligas de la zona este por un campeonato eliminatorio, sin perjuicio de que la Liga triunfadora pudiera servirse de algún elemento de las otras, para integrar su equipo.

Observaron los citados señores que la resolución votada por mayoría en el congreso de las Ligas, de constituír un seleccionado departamental, era quimérica y costosísima.

A esta altura del debate el señor Carbajal entendiendo que la solución de este asunto llevaría mucho tiempo y que había otros de gran importancia que tratar, vuelve a proponer la moción del señor Romano para tratarlo en una sesión extraordinaria aprobándose y resolviéndose que dicha sesión se realice esta noche.

Notas maragatas

Se leyó una nota de la Asociación Maragata, en la que se hacían conocer algunas resoluciones tomadas por aquella autoridad con respecto a la disputa de la Copa Mauri. La Asociación Maragata con una autoridad de un emperador, ordena a las Ligas Helvética y Rosarina, que son las otras que intervendrán en la disputa del mencionado trofeo, que hay que jugar algunos partidos imponiéndole fechas que no sabemos si las otras Ligas podrán disponer.

Esta nota da margen a un prolongado mutismo en los que rodean la amplia mesa de la biblioteca de Peñarol hasta que un delegado pide que se lea nuevamente puesto que le parece no haber interpretado bien lo que expresa la comunicación. Juancito la lee y es entonces cuando en nadie queda la duda de que aquello no es una proposición, sino una resolución. Como parece que la gran cantidad de asuntos no dan tiempo para detenerse mucho rato en cada uno, se acepta la nota en principio quedando por hacerse algunas objeciones.

Luego otra comunicación de la misma entidad, da cuenta que ha sido aceptada la reglamentación propuesta por la Liga Helvética para disputar la Copa Odriozola, quedando algunos puntos que rseolver, entre los que se nota la designación de fechas, lo que se hará en una reunión a realizarse el sábado próximo entre nosotros.

Nacional en Zurich

Una nueva victoria en su gira por el viejo mundo, fué la que conquistó el domingo último el campeón de la Asociación Uruguaya, Nacional, que derrotó al Young Fellowy reforzado con destacados elementos de otros clubs, por el score de 5 a 1.

Peñarol en Valdense

El domingo se trasladó a la vecina población de Valdense el segundo equipo del Peñarol local, con ánimo de jugar un partido amistoso con Central de aquella.

Realizóse el encuentro, el que resultó reñido e interesante, terminando con un empate de un goal por bando.

Ejemplarizador

La Comisión Directiva del Club A. Peñarol, resolvió suspender por un partido al jugador de su tercer team, Adolfo Sánchez, por no haber concurrido al compromiso que el domingo tenía su team sin aviso y sin causa justificada.

Que sirva de ejemplo.

Funcionarios policiales declarados cesantes

Por el Ministorio del Interior han sido declarados cesantes los empleados de policía de Tarariras subcomisario Bonjour, escribiente Viera y suboficial Almeida, motivado por la intervención que tuvieron en el apaleamiento brutal que es del dominio público.

El explorador Amudsen sano y salvo

Comunicaciones recibidas de Spitzberg y trasmitidas por «La Nación» de Buenos Aires dan cuenta de que el intrépido explorador Amudsen y sus compañeros se encuentran salvos, después de haber tenido sus vidas en serio peligro.

En la comunicación a que hacemos referencia se dice que Amudsen voló hacia el Norte durante varias horas viéndose obligado a descender en una trampa de hielo de donde salieron con vida por milagro, abandonando el aeroplano 24, para salvar después de grandes esfuerzos al 25 que colocaron sobre el témpano después de 25 días de trabajo.

Reanudado el viaje y ya con poca reserva de combustible descendieron el aeroplano al agua, divisando sus ocupantes al ballenero noruego «Sjoeliv» que se dirijía hacia el Oeste y a bastante distancia.

El «25» de nuevo dejó el mar alcanzando felizmente al barco nombrado, donde amarraron el hidroplano, subiendo a bordo los exploradores que aunque sanos se encontraban fatigados y ambrientos, pues los víveres ya habían empezado a escasear.

Amudsen no pudo conseguir llegar al polo, perc se aproximó más que ningún otro explorador, con excepción de Peary.

Un suceso pintoresco

Una señorita se arrojó por un balcón y cayó en brazos de su novio

Comunican de Valencia que en Játiva ha ocurrido un suceso que ha sido comentadisima por la mezcla del elemento dramático con lo pintoresco. El hecho en cuestión fué el siguiente: La señorita Nieves Font decidió fugarse con su novio D. Francisco Cendra, ante la oposición de sus padres a que mantuviese relaciones amorosas con él. La señorita Nieves Font, desesperada con la idea del disgusto que proporcionaria con la fuga a sus padres, intentó suicidarse, arrojándose para ello desde el balcón del segundo piso de su casa. Afortunadamente, chocó con una persiana del primer piso, yendo a caer en brazos de su novio, que rondaba la calle. Los enamorados rodaron por el suelo, causándose heridas de escasísima importancia. El accidente acaso tenga mayores consecuencias, pues terminará en el Registro Civil. Los agentes cinematográficos lamentan la pérdida de tan bella ocasión para filmar una película de carácter realista.

Sesión del Concejo

Sesionó el lunes de tarde nuestro Concejo Auxiliar con asistencia de los miembros señores Juan Frey, Marcelo M. Bernardi, Pascual Zanelli, Guillermo Ingold y Fco. Adolfo Ackermann.

En primer término procedióse al nombramiento de mesa designándose por aclamación presidente al señor Marcelo M. Bernardi y vicepresidente al señor Juan Frey.

Luego se tomaron las siguientes resoluciones:

El Inspector de tráfico señor Sandalio Quintana da cuenta de dos infracciones cometidas por el conductor del auto N.º L 273, solicitando que, por medio del Concejo se haga efectiva la multa que corresponde.—Elévese al Concejo Departamental a sus efectos.

—Hacer saber al comisario de Salubridad que presente los informes quincenales, de acuerdo con lo que se le ordenó en oportunidad.

—Acéptase la donación de una faja de terreno hecha al Concejo por el señor Jacobo E. Wohlwend, para abrir el camino que sale del Paso de la Tranquera y conduce a la Picada de Benitez.

—Consultar al Concejo Departamental sobre las medidas que se deben adoptar en un caso de lepra que existe en las inmediaciones de esta Villa.

—Entregar a la Comisión Vecinal que preside el señor Juan Mischler la suma de $ 80.00 y $ 60.00 para el arreglo de dos caminos en Barrancas Coloradas.

—Comprar al señor Martín Odriozola siete carradas de piedra para la calzada existente en la carretera del camino de Barrancas Coloradas.

Vida social

"Coro Helvetia".—La gran velada del 9 de Julio

En nuestro número del sábado dábamos cuenta de que la prestigiosa entidad «Coro Helvetia» trabaja con entusiasmo en la organización de una gran velada a beneficio de la misma.

Dicha velada como ya lo anunciamos, tendrá lugar en los salones Cine Helvético el día 9 de Julio próximo, aniversario de la gran efemérides argentina.

He aqni el interesante programa confeccionado para el festival a que hacemos referencia:

1.ª parte.—1.º Himno Nacional de la Rep. O. del Uruguay, por el Coro; 2.º Himno Nacional Argentino; 3.º Cuadro alegórico «Uruguay Argentina»; 4.º «Leyenda Patria» poesía; 5.º Cuadro alegórico «Los 33 Orientales» con canto por los miembros del Coro; 6.º «Marcha de los cazadores» piano.

2.ª parte.—1.º «Marcha de la Agraciada» piano; 2.º «Himno a Artigas», canto, solo acompañado de piano; 3.º «Ellos son» drama histórico en 3 actos, representado por miembros del Coro; 4.º «Marcha húngara» piano; 5.º «Pericón Nacional», bailado por señoritas y jóvenes del Coro.

Para esta función regirán los siguientes precios: platea $ 0.50, palcos con cuatro asientos 2.40, gradas 0.30.

En el Centro

Se llevó a cabo anoche en los salones del Centro Helvético, la tertulia programada por la comisión de dicha sociedad.

Una regular concurrencia se congregó en el salón rindiendo culto a la danza hasta avanzadas horas de la noche, en medio del mayor entusiasmo.

La orquesta Schröder que amenizó el acto, ejecutó un excelente programa de música bailable.

En el Hotel Suizo

No obstante el rigor de la noche fría y desapacible, la función cinematográfica y baile realizada en los salones del Hotel Suizo el último sábado llevó al cine del epígrafe un numeroso contingente de asistentes, cuyo programa presentado mereció de parte de los espectadores unánime satisfacción.

Terminada la función dióse comienzo al baile, el cual bajo los acordes de la excelente orquesta Schröder prolongóse por espacio de largo rato.

En oportunidad se ofrecerá otra nueva función de la escena silenciosa, seguida de baile, lo que será sin duda bien recibido por nuestra sociedad. Hicieron acto de presencia las siguientes familias: Reisch Burger, Bourda, Greising, San Vicente, Reisch Schölderle, Leicht Häberli, Reisch Reiner, Roth Frey, Celio, Haller, Wilde, Solte, Gugelmeier Reisch, Nollenberger Bernatzky; Viera, Würth Leicht, Autino Bratschi, Baumann, Vonrotz Kleist, González Ramos, Klappenbach Cantera, Hugo Roth, Camps, Cioli, Naviliat, etc.—X.

Viajeros

De Arroyo Grande nos visitó el señor Anibal Fernández.

—Fueron a Montevideo los señores Alfredo Frey, Carlos N. Fripp y Alfredo Wibmer.

—Procedente de Soriano nos visitan el señor Joaquin Orgoroso y su señora esposa Benigna M. de Orgoroso.

—Del Minuano y de paso para Cufré estuvieron en ésta el señor Ramón Rodríguez y su hijo Ramiro.

—De Colonia se encuentra en ésta el joven Luis M. Piñeyro.

—De Tarariras y de paso para Montevideo estuvo en ésta el joven Feliciano Alvarez.

—Nos visitó de Cufré el joven Francisco Cestau.

—De San Pedro el señor Arturo Dietchí y familia.

—Estuvo en San José el señor Prudencio Mendizábal.

—Partió hoy para la capital la señora Carmen V. de Alvarez acompañada de su señorita hija Anita.

—De Cufré la señorita Elvira Cestau.

—Estuvieron en La Lata los señores Esteban Lazague, Mauricio Canetti, Ricardo Rúfener y Federico Gilomen.

—De paso para Montevideo estuvo en ésta el Dr. Baltasar Brum.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora Victoria R. de Calvi.

—Mejorado de la enfermedad que le aqueja el señor Pablo Medina.

Proverbios rusos

Hay quien tiene la costumbre de verter el vacio en el vacio.

—En la taberna y en el banque, todos amigos.

—No se nutren los ruiseñores con la cháchara.

—Quién tiene hiel en la boca todo lo encuentra amargo.

RAFAELA C. de RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Julio de 1924

Máximo Rodríguez, esposo; Carmen, Máximo, Leonor, Luis Alberto, María, Sara, Julio y Olga, hijos; Florentino Caraballo y Rosalía G. de Caraballo padres; hermanos y demás deudos invitan a sus relacienes para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Nueva Helvecia el día 9 de Julio próximo a las 9 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los s guientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.42 a 0.50 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.55 a 0.75 yunta.

Huevos la docena 0.31.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.30.

Manteca.—Se cotiza de 0.90.

Miel. el litro 0.90

Gallinas de 1.10 a 1.30 yunta

Perdices 0.23.

Cera.—0.70.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS

	anterior	último
Mataderos	$ 4.75	$ 4.80
Campo	» 4.60	» 4.70

IDEM VACUNOS SALADOS

	anterior	último
Novillos	» 5.70	» 6.50
Vacas	$ 4.70	$ 5.50
Vaquillonas	» 3.70	» 4.50
Terneras	» 2.20	» 2.30
Becerros	» 1.20	» 1.30
Nonatos	» 0.58	0.60

PIELES LANARES

	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 8.50	$ 8.70
Corderitos	» 1.20	» 1.30
Cueros potro	» 2.80	» 3.00
Cerda	» 8.20	» 8.30
Pluma	» 3.40	» 3.50

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$ 0.00	» 6.25
Bueno	» 6.15	» 6.20
Regulares	» 605	» 6.10
Superiores del interior	$ 6.25	$ 0.—
Buenos id id	» 6.15	» 6.20
Regulares id id	» 6.05	» 6.10
De fideos sup.	» 6.00	» 0.00
Id id buenos	» 5.90	» 5.95
Id id regulares	» nominal	

PRODUCTOS AGRICOLAS

	anterior	último
Avena sup.	$ 3.60	» 3.70
Buena	» 3.50	» 3.60
Idem regular	» 3.00	» 3.30
Porotos de manteca	» 22.00	» 23.00
Idem blancos chicos	» 13.00	» 13.50
Idem cariocas	» 13.00	» 13.50
Alpiste bueno	» 7.00	» 7.50
Idem regular	» Nominal	
Paja escoba sup.	» 0.60	» 0.65
Idem idem regular	» 0.40	» 0.50
Semilla guinea	» 2.20	» 2.50

FOLLETIN 5

Por I. A.

EL PARAISO de las mujeres

ros, entre ellos el novio de Jacinta, que era un buen mozo. aunque no ilusionara mucho a la joven por la circunspección de sus ideas, y no tardó en dejarse oir el rasgueo de la guitarra y el repiqueteo de las castañuelas, indicadoras de que la fiesta empezaba con un zapateado.

CAPITULO II

UN INGLES Y UNA ANDALUZA

Lord Welt estaba encantado: había asistido aquella tarde a la corrida de toros, espectáculo nuevo para él, y el aspecto de la plaza, evocando el recuerdo de los círculos de la antigüedad por su forma y por la lucha entre los hombres y las fieras, había enardecido su sangre; pero lo que llevó al colmo su entusiasmo y le hizo gozar espléndidamente, fué la cogida de un banderillero, al cual tuvieron que llevar moribundo a la enfermería.

Era la primera vez que lord Welt pisaba tierra española en los 64 años de su edad. Archimillonario, genial, caprichoso, avido de sensaciones y perfecto gentelmán, había recorrido el mundo entero desde la edad de treinta años en que, al morir su padre, heredó su expléndida fortuna. Había atvavesado con planta firme y ánimo sereno los ventisqueros más peligrosos de Suiza, los ardientes arenales de la Libia, los bosques más inextrincables del Asia, y no había subido a los cumbres de Himalaya, por no haber encontrado guía que que atreviera a acompañarle en la ascensión. La caza de tigres, leones y panteras había sido una de sus distracciones más favoritas, y los cilones del mar índico, y del Océano Pacífico, uno de los espectáculos que más le habían agradado.

Casado con una Miss casi tan rica como él, carecía de sucesión legítima; pero se había desquitado y seguía desquitandose del disgusto que esto le causaba, entregándose al amor en cuerpo y alma y sembrando de flores el camino de su vida: el oro que vertía a manos llenas, era el auxiliar mas poderoso de sus conquistas.

Hacía poco tiempo que había llegado a Londres de vuelta de una expedición a la Hotentocia, en donde estuvo a punto de ser comido por los caníbales, y empezaba ya a aburrirse al contemplar las canas y las arrugas de su mujer, cuando tropezóse en la calle con mister Hongthon, un antiguo compañero de colegio, rico comerciante de la City, cuya amistad había perdurado con los años a pesar de las díferencia de sus posiciones sociales, y ambos se estrecharon las manos con efusión.

—En dónde ha estado V. que no he tenido el gusto de verle hace ya mucho tiempo?—le preguntó Mr. Hongton.

—En la Tierra del Fuego: llegué hace unos quince días.

—Pues yo salgo mañana para otra tierra. que sin ser la del fuego, enardece la sangre y hace que uno se rejuvenezca.

—¿A dónde va V.?

—A España, a Andalucía, a Sevilla.

—¿Qué hay allí?

—¡Oh! por de pronto. unas procesiones de Semana Santa, como no las hay ni en Roma; luego una feria, como no hay otra en Europa, y después, unas mujeres, como no hay otras en el mundo.

—¿De veras?

—Se lo aseguro a V.

—¿Y dice V. que se marcha mañana.

—Mañana mismo: estoy invitado como todos los años, por uno de mis mejores clientes, y le tengo anunciada por telégrafo mi salida.

—Bien: no hay más que hablar: le acompaño a V.

—Lo celebro con toda mi alma. ¿No ha estado V. nunca en Sevilla?

—No he estado nunca en España.

—Pues va V. a ver la octava maravilla del mundo.

—¿Saldremos en el exprés de la mañana?

—Sí, en el exprés de la mañana.

—Entonces nos veremos en la extación: no toma V. billete.

—¿Por qué?

—Porque iremos los dos en una berlina.

—Como V. guste.

—Adiós.

—Adiós.

Ambos expedicionarios llegaron a Sevilla en un coche salón sin más equipaje que dos maletas de mano, ni más acompañamiento que un ayuda de cámara que llevaba el lord. El señor Gutierez esperaba en la estación a Mr. Honthong.

—Tengo el gusto—dijo este, que chapurreaba bastante bien el español—de presentar a V. a mi buen amigo lor Welt que, al conocer mi venida, ha querido acompañarme: no sabe una palabra en español.

—Eso no importa—replicó Gutierrez—mi hija, a quien V. conoce, abla el francés y el inglés bastante